

Plan de retorno seguro a la enseñanza presencial y continuidad de los servicios de la LEA

Nombre de agencia educativa local (LEA): Escuelas de Tecnología del condado de Essex

Fecha: 14/6/2021

Fecha de revisión (dd/mm/aaaa):

1. Manteniendo la salud y la seguridad

Para cada estrategia de mitigación que se presenta a continuación (A-H), describa cómo la LEA mantendrá la salud y la seguridad de los estudiantes, los educadores y el resto del personal, y en qué medida ha adoptado políticas, y una descripción de las mismas, sobre cada una de las siguientes recomendaciones de seguridad establecidas por los centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

A. Uso universal y correcto de mascarillas (límite de 1000 caracteres)

El distrito continuará siguiendo los lineamientos de los CDC, del gobernador Murphy y del Departamento de Salud del condado de Essex con respecto al uso de mascarillas. Si es necesario, los estudiantes, el personal y los visitantes deben llevar cubiertas faciales en el campus, incluso cuando se practica el distanciamiento social. Es posible que los estudiantes tengan que llevar cubierta facial durante toda la jornada escolar: en las aulas, la cafetería, los pasillos, durante las actividades extraescolares, en los autobuses escolares y en otros espacios compartidos. En los casos en los que los estudiantes y el personal puedan tener un problema médico para el cual una cubierta facial pueda ser un perjuicio, se tomarán otras medidas de seguridad apropiadas. El distrito proporcionará a los miembros del personal y a los estudiantes mascarillas de tela reutilizables para garantizar que cada persona en el campus tome las precauciones de seguridad adecuadas.

El personal se situará en los puntos de entrada de cada escuela para recordar a los estudiantes que deben llevar cubiertas faciales antes de ingresar al campus. Los estudiantes que sean reincidentes y no lleven mascarilla se les enseñará sobre su importancia, mientras que el profesorado trabajará para utilizar prácticas restaurativas con el fin de alentar a los estudiantes a utilizar una mascarilla. Cada escuela tendrá una persona de contacto sobre la COVID-19 para trabajar en cuestiones de cumplimiento a nivel escolar.

B. Distanciamiento físico (por ejemplo, empleo de cohortes/grupaciones)

Con el fin de minimizar la transmisión del virus que causa la COVID-19, se implementarán y se harán cumplir pautas de distanciamiento social entre los estudiantes y el personal. El distrito se asegurará de que los estudiantes se sienten a distancias seguras dentro del aula, en las cafeterías y en los lugares de reunión. De igual manera se podrán tomar otras medidas como el uso de barreras físicas entre los pupitres y girar los pupitres para que miren en la misma dirección o hacer que los estudiantes se sienten en un solo lado de las mesas. También se aplicarán pautas de distanciamiento físico entre los estudiantes y el personal durante las horas de llegada y salida para minimizar las aglomeraciones, incluso en los puntos para dejar y recoger a los estudiantes. Se establecerán procedimientos de salida, que incluirán directivas de transición y caminos que limiten la mezcla de cohortes de estudiantes. Habrá entradas y salidas escalonadas de los estudiantes hacia y desde las escuelas. Se dará prioridad a los estudiantes de educación especial y a los usuarios del autobús para reducir el tráfico de personas. Además, se colocará señalización para recordar a los estudiantes y a los padres el patrón de flujo de tráfico a la entrada y a la salida del recinto escolar. Durante la salida, los estudiantes serán supervisados por el personal para garantizar que se respete el distanciamiento social.

C. Protocolo para lavado de manos y síntomas respiratorios (límite de 1000 caracteres)

Los estudiantes deberán lavarse las manos durante al menos veinte segundos a intervalos regulares durante la jornada escolar y siempre antes de comer, después de ir a los servicios higiénicos y después de sonarse la nariz, toser y/o estornudar. Se repasará con los estudiantes un procedimiento de cinco pasos para el lavado de manos: 1. Mojarse las manos con agua corriente y limpia y aplicar jabón. 2. Enjabonar las manos, incluso el dorso, entre los dedos y debajo de las uñas. 3. Frotar las manos durante al menos 20 segundos. 4. Enjuagar bien las manos con agua corriente y limpia. 5. Secarse las manos con una toalla limpia o con un secador de manos.

También se instalarán y mantendrán estaciones de desinfección de manos con desinfectantes a base de alcohol. Las estaciones estarán en cada aula, en las entradas y las salidas de los edificios, cerca de los comedores y de los servicios higiénicos. El procedimiento para utilizar correctamente los desinfectantes de manos se revisará con los estudiantes y el personal.

Además, se recordará a los estudiantes y al personal que utilicen la siguiente pauta al toser o estornudar: 1. Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al toser o estornudar. 2. Tirar los pañuelos usados a la basura. 3. Si no hay pañuelos de papel disponibles, se debe toser o estornudar tapándose con el codo, no con las manos. 4. Lavarse las manos después de sonarse la nariz, toser o estornudar.

D. Limpieza y mantenimiento de instalaciones saludables, incluso la mejora de la ventilación (límite de 1000 caracteres)

Los profesores y los estudiantes colaborarán con el personal de mantenimiento para promover un entorno limpio y saludable para todos en cada escuela. Cada aula tendrá estaciones de saneamiento adicionales que incluirán guantes y paños desinfectantes. Los estudiantes y los profesores limpiarán las zonas de mayor contacto después de cada clase para reducir la exposición para la siguiente clase.

A lo largo de la jornada laboral, el personal de mantenimiento seguirá una rutina de limpieza de superficies en las zonas de mayor contacto, como los baños, los pasamanos, los botones de las máquinas expendedoras y los ascensores, y las fuentes de agua potable. Los turnos posteriores de mantenimiento realizarán la limpieza normal completa de todas las áreas, como los pupitres y las sillas de las aulas, las mesas y las sillas de los comedores, las manijas de las puertas y las placas de empuje, las cocinas y los baños, los interruptores de luz, las manijas de los equipos, los teléfonos compartidos, los escritorios compartidos, los teclados y los ratones de las computadoras compartidas, para que estén listos para el siguiente día escolar. Se utilizará un desinfectante/limpiador antiséptico aprobado por la Agencia de Protección Ambiental (EPA). Adicionalmente, todas las escuelas se someterán a una limpieza profunda al menos una vez a la semana con desinfectante y limpiador antiséptico.

De igual modo se mejorará la calidad del aire con la instalación de purificadores de aire con tecnología de ionización bipolar en los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

E. Rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena, en colaboración con los departamentos de salud estatales, locales, territoriales o tribales (límite de 1000 caracteres)

Trabajando con los lineamientos de los CDC y el Departamento de Salud del condado de Essex, se estableció un procedimiento para rastrear los contactos. Tras la notificación de un caso positivo, el distrito se comunicará con el condado para rastrear el movimiento de la persona que dio positivo y asegurar las áreas afectadas. El personal de salud pública trabajará con los estudiantes o el personal para ayudarles a recordar a todas las personas con las que hayan tenido contacto cercano durante la etapa en pueden haber transmitido el contagio. Se notificará a las personas afectadas las posibles consecuencias de la exposición sin revelar la identidad de la persona infectada. Los contactos recibirán información y apoyo para ayudarles a comprender su riesgo, lo que deben hacer para separarse de otras personas que no estén expuestas y cómo vigilarse para detectar la enfermedad. Además, se les informará acerca de la posibilidad de que pueden transmitir la infección a otras personas aunque no se sientan enfermos. También se pedirá a la persona que haya dado positivo que se quede en casa, se aisle y mantenga el distanciamiento social con los demás. Se vigilará de cerca la salud del estudiante o del miembro del personal y, si los síntomas empeoran o se agravan, se recomendará la búsqueda de atención médica.

F. Pruebas de diagnóstico y de detección

El distrito alentará a los estudiantes y al personal a que realicen una evaluación en casa para determinar la ausencia de síntomas del virus: temperatura elevada, dolor de garganta, tos o dificultad para respirar, diarrea, vómitos o dolor abdominal y aparición de dolor de cabeza intenso o fiebre. Se pedirá a todo aquel que presente síntomas que se aisle durante al menos 10 días desde la aparición de los mismos y que dé negativo en la prueba antes de volver a la escuela. El distrito también puede seguir realizando exámenes en persona a los estudiantes y al personal. Los visitantes serán evaluados a través de un formulario de detección de síntomas con preguntas sobre su estado de salud. Los profesores y el personal evaluarán a los estudiantes a lo largo del día, incluso les preguntarán cómo se sienten y sobre su salud en general.

El distrito ya ha desarrollado un protocolo para aquellos que presenten síntomas de la COVID-19. Con los servicios de una enfermera a tiempo completo en cada escuela, toda persona que muestre síntomas del virus será aislada de los demás dentro del área clínica. La(s) persona(s) será(n) aislada(s) mientras espera(n) a ser recogida(s) o sale(n) de la escuela por su cuenta. El objetivo del distrito es crear un entorno seguro y saludable para los estudiantes y el personal.

G. Esfuerzos por proporcionar vacunas a los educadores, al resto del personal y a los estudiantes, si son elegibles

En las reuniones semanales del personal sostenidas en el año escolar 2020-21, se comunicaron y recomendaron los beneficios de la vacunación. El distrito también planificó campañas de vacunación en las que se fijó un horario específico y tiempo de viaje para que el personal se vacune. Muchos aprovecharon la oportunidad y ahora están totalmente vacunados. El distrito continuará alentando al personal y a los estudiantes para que se vacunen a medida que sean elegibles, haciendo las adaptaciones pertinentes.

H. Adaptaciones adecuadas para los niños con discapacidad con respecto a las políticas de salud y seguridad

El distrito cuenta con políticas que garantizan la atención y la satisfacción de las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Todas las escuelas del distrito implementan programas para toda la escuela y de este modo los estudiantes reciben servicios equitativos como se describe en sus respectivos planes individuales. También se coordinan los fondos de diversas fuentes para que los estudiantes tengan acceso a recursos específicos que aborden sus necesidades individuales.

Con un personal dedicado al éxito de los estudiantes con discapacidad, el progreso de los estudiantes es supervisado individualmente. El personal escolar designado se asegura de que los estudiantes reciban las adaptaciones adecuadas para ir y venir de la escuela, junto con las modificaciones de la instrucción en el aula. También se toman medidas para garantizar que se muevan con seguridad por el edificio a lo largo de la jornada escolar para acceder a los recursos de aprendizaje y participar en las actividades.

2. Asegurando la continuidad de los servicios

A. Describa cómo la LEA garantizará la continuidad de los servicios, incluidos, entre otros, los servicios para atender las necesidades académicas de los estudiantes y las necesidades sociales, emocionales, de salud mental y de otro tipo de los estudiantes y del personal, que pueden incluir los servicios de salud y alimentación de los estudiantes (límite de 1000 caracteres)

A medida que el distrito hace la transición al año escolar 2021-22, continuará involucrando a diversas partes interesadas en la planificación y la implementación de programas que aborden las necesidades de los estudiantes y del personal. Con la expectativa del personal y de los estudiantes en las escuelas, se tomarán medidas para asegurar la satisfacción de las necesidades académicas de los estudiantes en el dominio de los estándares curriculares clave. El rendimiento de los estudiantes se supervisará de cerca y se identificará a los que tengan dificultades para que puedan recibir un apoyo específico. También se restablecerá y ampliará el programa de apoyo académico que atiende las necesidades de los estudiantes en diversas áreas de contenido.

Además, habrá programas que aborden la salud social, emocional y mental de los estudiantes y del personal. Se ofrecerá más apoyo continuo con la contratación de consultores expertos en estas áreas. También se capacitará al personal local para que ofrezca servicios a los estudiantes.

Con la experiencia y la planificación del año anterior, el servicio de comidas a los estudiantes será ininterrumpido. Las comidas se distribuirán durante toda la semana mientras las escuelas estén funcionando. Se harán adaptaciones para los estudiantes que no estén en el distrito. Por lo tanto, la transición al próximo año escolar debería ser fluida.